

El Pueblo Manda

ACTA ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO .- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:00 horas del (20) veinte días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, cita en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL. Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:---------I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. ---------II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ---------III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. ---------IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, PARA VALIDACIÓN DEL PROYECTO DEL C. OSWALDO EMMANUEL SOTO LÓPEZ, DENOMINADO "COLONIA AMPLIACIÓN LOS ÁNGELES III" UBICADO POR CALLE LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA 5 DE FEBRERO, CON UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTÁREAS, SUBDIVIDIDO EN 196 LOTES. ---- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DE MODIFICACIÓN POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 27 Y 209 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. ---------- VI.- INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA.-------- VII.- INFORMACIÓN DE COMISIONES. --------- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.--------- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, Buenos días tengan todos ustedes, con el permiso del Señor Presidente Municipal, de la Ciudadana Síndica Procuradora, Ciudadanas y Ciudadanos Regidores, sean todos bienvenidos, a continuación, se pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora. Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, si Regidor Romeo, adelante, perdón regidor romeo.-----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC si es que no entiendo por qué la risa Maestra LA REGIDORA ILIANA KARINA es que esperamos que levantar a la mano pues y todos votamos la acta por eso nos estamos riendo EL REGIDOR ROMEO GELINEC no, es que hay dos puntos y estaba esperando el otro por eso es que la inclusión de la orden del día de la cerveza de pacífico.

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Cemte CP. 81400

Jamo

The same





estamos esperando que acaba de llegar apenas recientemente hace días, el día de ayer creo. no sé cuándo, los \$600,000.00 que son asignados para el patronato de Carnaval para sacar adelante algunos pendientes que están incluyendo el orden del día a lo que hace llegar el

---- El SECRETARIO EL AYUNTAMIENTO OK bueno, si no hay comentario al respecto, solicito este cabildo la inclusión de la orden del día la solicitud adelante, Regidor Gilberto. ------

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO lo volveré a decir podrán ser cuestiones curiosas pero son técnicas, si va hemos aprobado el orden del día, en lo personal no tendría inconveniente en que se incorporará pero ya hemos aprobado la orden del día entonces para incluir ese punto y el que fuera hay un momento para ello entonces en lo personal no tendría inconveniente pero si me siento en la necesidad de mencionarlo EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pero lo sometí todo ya, EL REGIDOR ROMEO no se ha aprobado, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO no se ha aprobado la orden del día, EL REGIDOR GILBERTO LUGO pues levantamos todos la mano, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sí, pero era para tomar acá; EL PRESIDENTE MUNICIPAL yo le hablaba para solicitar otro punto, que se incluya otro punto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO yo sigo como usted lo comenta regidor Gilberto, el tecnicismo por el momento que le estoy viendo que está levantando la mano, EL PRESIDENTE MUNICIPAL yo le hablaba para solicitar otro punto, igual de la misma manera yo levantaba la mano para solicitar que se incluya en el orden del día la solicitud que a su vez hace el Sistema DIF para solicitar en comodato lo que viene siendo el Centro de Bienestar Integral(CEBI) entonces solicitar que se incluya en el orden del día.----------

---- EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO OK entonces si no hay más comentarios EL REGIDOR GILBERTO permítame señor Secretario EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sí EL REGIDOR GILBERTO en la misma tesitura lo podría mencionar, es claro y por ejemplo es claro si DIF envía aquí hay un escrito el 14 de febrero, tuvimos reunión y no tengo ningún inconveniente en que se incluyan, pero pues parecería que son cuestiones pues un tanto mucho cotidianas, desde el mismo inicio pueden incluirse, insisto nada más que en técnica parlamentaria para que quedase asentado de esa manera ¿no? amen de qué lo someta a inclusión o no, es cuando ya aprobamos ese punto EL REGIDOR MARCO ANTONIO Secretario EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si EL REGIDOR MARCO ANTONIO me hicieron llegar unos oficios ahorita hace unos momentos, para que fuera incluido como punto en la propia sesión de Cabildo, como lo comentó ahorita el compañero Gilberto, creo que no tenemos inconveniente de qué se agregue a la orden el día, lo que sí creo yo conveniente de qué se fuera llamando a las 2 áreas tanto a la persona que hace la solicitó de DIF, como al tesorero municipal, para que en su momento del punto pudiera darnos alguna plática con relación de dichas solicitudes y tengamos un panorama más amplio con relación a estas dos solicitudes, creo que no sería inconveniente que fuera agregada, pero si sería conveniente que estuvieran las 2 áreas correspondientes para que informen sobre el quinto punto cuando se llegue su momento. - - - - - - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sí, creo que si es la condición de la Vicenciada Xóchitl, si se encuentra por aquí, digo si así lo aprueban permítame Irma, si así lo aprobaran si,

y Avenida Vicent rrero S/N Col. Centro CP. 81400





cabildo la inclusión de los dos puntos que hacía el compañero regidor Romeo Gelinec, y el señor presidente municipal, que los oficios girados tanto por el Lic. Daniel Montoya para que sea aprobada dentro del presupuesto del Carnaval los \$600,000.00 pesos que hacen las cervezas modelo en el pacífico, se incluyan en un punto y la que hace la Lic. Xóchitl Guadalupe Valenzuela rubio, se incluyan en el otro punto del orden del día donde solicita el comodato del centro de bienestar integral del CEBI, ubicado en la salida sur de la ciudad los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, los que están en contra, los que se abstengan EL REGIDOR GILBERTO LUGO me abstengo Secretario, porque mire, siento innecesaria la premura si estamos hablando de la colaboración, en otras sesiones lo hemos establecido y se ha modificado el orden del día, entonces podía decirte fácilmente quedan los puntos 1,2,3,4 y 5 como tal y el número 6 sería el que usted esté mencionando y el número 7 sería el que usted este mencionando y el número 8 entonces pasaría el informe de sindica y se recorrerían una lógica numérica normal, pero precisamente por esa premuras es que no logramos darle en la formalidad requerida, si estamos en una mesa madura y estamos en una posición en el mismo sentido de estarlo incorporando, pero desafortunadamente pues no entremos en el sospechosismo, si ya lo hemos hecho insisto en otras ocasiones y lo mencionamos como lo vengo este aludiendo, el punto número queda igual y el número que se incorpora seria el seis, sería este el siete, sería restante y se recorrería como lo antes mente mencionado, informe de la síndica como número ocho y así sucesivamente.-----

------ ORDEN DEL DIA: ------

----II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ------

----III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

----IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS

South of the second

 \forall

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerr

rero S/N Col. Centro CP. 81400



Y SERVICIOS PÚBLICOS ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, PARA VALIDACIÓN DEL PROYECTO DEL C. OSWALDO EMMANUEL SOTO LÓPEZ, DENOMINADO "COLONIA AMPLIACIÓN LOS ÁNGELES III" UBICADO POR CALLE LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA 5 DE FEBRERO, CON UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTÁREAS, SUBDIVIDIDO EN 196 LOTES. ---- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. DE MODIFICACIÓN POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 27 Y 209 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA, ----------- VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA QUE HACE EL REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, DE LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, AL PRESUPUESTO DEL CARNAVAL GUAMÚCHIL 2024, LOS CUALES SE DERIVAN DE LA APORTACIÓN PARA TAL FIN, DE LA AGENCIA LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V. ----------- VII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA QUE HACE EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR DE SOLICITUD DE LA LIC. XÓCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO, CONTADORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, DE QUE EL CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL (CEBI), SEA ENTREGADO EN COMODATO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO, CON EL FIN DE ADMINISTRAR LAS INSTALACIONES Y COORDINAR LOS SERVICIOS QUE OTORGAN A LAS FAMILIAS DE ALVARADENSES. - - - ----- VIII.- INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA.----- ---- -----

---- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN.---------- A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento. realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, CARMEN MARIA LEON ANGULO, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA y GILBERTO LUGO SANCHEZ, por lo tanto Señor Presidente, le manifiesto que hay quorum legal y le cedo a usted la palabra, para que

----- EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal manifiesta; buenos días de nuevo agradecer la presencia de mis compañeros regidores y de todos los presentes en este recinto, habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria

y Avenida Vicente Guerrere

N Col. Centro CP. 81400





número 55, siendo las 08:22 horas de este martes 20 de febrero del año 2024.- - - - - ------ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Siguiendo con la orden del día pasamos al punto Número DOS que es LECTURA, APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ok Regidor German Ahumada tiene usted la palabra. - - - - - - - - ----- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA buenos días compañeros nuevamente, en que se nos hizo llegar en tiempo y forma el borrador del acta anterior solicito que se omita la lectura.--------- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok gracias, por lo tanto someto a consideración de este cabildo la propuesta del regidor DR. German ahumada, de que se omita la lectura del acta de la sesión anterior por las razones expuestas, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, ok POR UNANIMIDAD se aprueba que se omita la lectura del acta de la sesión anterior, por lo tanto pregunto a los integrantes de este cabildo si están de acuerdo con el contenido de la misma, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo ok POR UNANUMIDAD se aprueba la lectura de la sesión anterior ---------- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A continuación, se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, tiene ----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL bueno compañeros en las actividades del 01 al 18 de febrero, el 03 de febrero asistí a la jornada del bienestar en fraccionamiento Canaco y en Los Álamos; también estuve presente en la Inauguración de la Liga Regional de Basquetbol (lireba) 2024 en el Gimnasio La Bola; el día 05 de febrero estuve presente en el acto cívico por la Conmemoración del CVII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política Mexicana, en la explanada de presidencia; el día 06 de febrero asistí a la inauguración de pavimentación de la calle juventud; también asistí al informe de actividades de la Dra. Eneida Rocha Ruiz, Presidenta del DIF Estatal en Culiacán, Sinaloa; el día 08 de febrero estuve presente en la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública del año 2024, en el salón gobernadores en Culiacán, Sinaloa; así mismo estuve presente en a Coronación de la Princesa Real, Reina del INAPAM, del Rey de la Alegría y quema del mal Humor en el estadio Alberto Vega Chávez; el día 09 de febrero asistí a la plática con personal auxiliar de Coordinación de Ecología e Inclusión y Seguridad Pública, en la Explanada de Presidencia; también asistí a la Coronación de la Reina de los Juegos Florales en el Auditorio 27 de febrero; el día 10 de febrero estuve presente en la inauguración de la Liga Municipal IMDESA Magisterial de Softbol, en el estadio de softbol Florentino Camacho; ese mismo día asistí a la Coronación de la Reina del Carnaval Guamúchil 2024, en el estadio Alberto Vega Chávez y el día 15 de febrero estuve presente en el bandera de inicio del programa de ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario, pasamos al punto número CUATRO que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, PARA VALIDACIÓN DEL PROYECTO DEL C. OSWALDO EMMANUEL SOTO LÓPEZ, DENOMINADO "COLONIA AMPLIACIÓN LOS ÁNGELES III" UBICADO POR CALLE LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA 5 DE FEBRERO, CON UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTÁREAS, SUBDIVIDIDO

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

EN 196 LOTES. -----

y Avenida Vicente Guerrere

N Col. Centro CP. 81400



----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL compañeros, ya tienen en sus manos la información general de éste punto solicito que se turne a la comisión correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someto a este cabildo la solicitud del presidente municipal que el punto número cuatro del orden del día que vaya a la Comisión de obras públicas y las correspondientes EL REGIDOR MARCO ANTONIO Gobernación y Obras Públicas. - - - ------ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sí, que se vaya a la Comisión de obras públicas y gobernación, los que estén por afirmativa sírvase por favor a manifestarlo, quedando en el -----A C U E R D O----------- POR UNANIMIDAD se va a las comisiones de Gobernación y Obras Públicas, la solicitud del Director de Obras y Servicios Públicos, para validación del proyecto del C. OSWALDO EMMANUEL SOTO LÓPEZ, denominado "Colonia Ampliación Los Ángeles III" ubicado por calle Lázaro Cárdenas, colonia 5 de febrero, con una superficie de 5-00-00 hectáreas, subdividido en 196 lotes.---------- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Pasamos al punto número CINCO que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, MODIFICACIÓN POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 27 Y 209 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE SALVADOR ---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL compañeros en ese mismo sentido solicitar que el punto se ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someto a consideración de este Cabildo el punto número cinco de la orden del día, va a hacer a las comisiones de seguridad pública y gobernación según corresponde, los que estén afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando en el ----- A C U E R D O--------- POR UNANIMIDAD se aprueba que pase a la Comisión de Seguridad Pública y Gobernación la solicitud del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de modificación por actualización de los artículos 27 y 209 del Reglamento de la Dirección de Seguridad Pública y ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en la modificación de la orden del día pasamos al punto número SEIS que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA QUE HACE EL REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, DE LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, AL PRESUPUESTO DEL CARNAVAL GUAMUCHIL 2024, LOS CUALES SE DERIVAN DE LA APORTACIÓN PARA TAL FIN. DE LA ---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ahí está la solicitud hecha por el compañero, es un punto que se requiere de la autorización de cabildo para asignación de los recursos ya preestablecidos------- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a cómo, si Marco Antonio, EL REGIDOR MARCO

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S//

61. Centro CP. 81400





ANTONIO eso era secretario lo que iba a decir EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si, de acuerdo a la propuesta que hacia el regidor Marco Antonio López, para el análisis y consideración de ese punto se citara a la persona que solicitó, por lo tanto se encuentra aquí con nosotros el Lic. Daniel Parra Montoya Tesorero Municipal, que hizo el oficio de solicitud, por lo tanto le pregunto licenciado, si ¿su participación la hace bajo protesta de decir verdad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento? EL TESORERO MUNICIPAL si, protesto EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante tesorero, para aprobación de este punto y en la presencia del señor tesorero municipal, tienen los integrantes de cabildo la palabra, adelante regidor Marco Antonio. - - - - - - - - - - - - - ----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO únicamente nos acaban de pasar ese punto para que fuera agregado al propio orden del día para esta sesión, únicamente saber su punto de vista en relación de dicha solicitud y cuál fue el procedimiento para llevarse a cabo con relación a esta cantidad que se viene relacionando en el punto que usted mismo nos hizo llegar. - - - - - - -

----- EL TESORERO MUNICIPAL ok bueno, como así lo estamos solicitando, se requiere de qué ustedes autoricen de qué se pase el presupuesto del carnaval un monto que aportó la cervecería modelo, entonces cono en el segundo año consecutivo que lo está portando, este año pues son \$ 600,000.00 pesos como no ingresaron como apoyo a terceros, ni como donativo entonces en el gasto corriente el cual requiere que ustedes autorice que sepas el presupuesto para nosotros poder hacer para que el patronato designe que pagar, entonces por eso la solicitud de ustedes que no se apoyan ampliando el presupuesto con este monto que ya está en las arcas del municipio ya lo ingreso la cervecería modelo EL REGIDOR MARCO ANTONIO ¿cuándo se ingresó? EL TESORERO MUNICIPAL fue un día posterior a la junta de concertación por eso no lo metimos al punto hasta que no tuvimos entonces el viernes fue.----------------

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OK regidor Gilberto. --------

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO ¿Cuál fue el concepto en cual se le dio entrada a la cantidad que está mencionando tesorero? EL TESORERO MUNICIPAL se hace unos ajustes y se mete en los conceptos de la revalidación de licencia, se hace una negociación con la cervecería EL REGIDOR GILBERTO LUGO ¿específicamente no hay un recibo con ingreso a esa cantidad? EL TESORERO MUNICIPAL se hace por el total, sabiendo ellos que hay un excedente cuál va a ser para el carnaval EL REGIDOR GILBERTO LUGO vuelvo a preguntarte tesorero ¿específicamente no hay un recibo que avale el ingreso a esa cantidad? EL TESORO MUNICIPAL no, yo lo explicaría por medio de una tabla ahí en el departamento ingresos cuál es la situación de esos \$600,000.00 pesos EL REGIDOR GILBERTO LUGO ¿puedo solicitarle de manera económica bajo el marco de esta sesión una copia del recibo en el cual se dio ingreso a qué cantidad le pregunto se dio el ingreso? El TESORERO MUNICIPAL más de \$3'000,000.00 millones ahorita le voy a llegar el estado de cuenta donde fue hecha la transferencia EL REGIDOR GILBERTO LUGO ¿y cómo sabemos que son \$ 600,000.00 que son para carnaval y no pueda ser una cantidad mayor elevado a esos \$ 3'000,000.00? EL TESORERO MUNICIPAL le voy a enseñar la tabla donde se determinó donde usted le va a restar EL REGIDOR GILBERTO LUGO si ya se determinó ¿no, nos lo puede compartir? EL TESORERO MUNICIPAL claro que si EL REGIDOR GILBERTO LUGO en este momento nos lo puede compartir EL TESORERO

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/K

61. Centro CP. 81400





MINICIPAL pues voy al departamento de ingresos por el, EL REGIDOR GILBERTO LUGO digo. señor tesorero, si usted como dice el día 16 de febrero, se dio ingreso y si tiene los recibos, y si tiene tal desglose, a mí en lo personal si me gustaría para hacer mejor desempeño, pues cuando venga a una situación de esta naturaleza, se haga acompañar precisamente de la documentación aprobatoria, por la posibilidad de que se pudiera requerir, porque pues es lo mejor creo cuando usted que está aquí y se tienen dudas que tenga el material y se pueda informar EL TESORERO MUNICIPAL si, inclusive fue hecho el conocimiento a la comisión de regidores, también la negociación la hizo aquí la secretaria del municipio, pues todos estamos conscientes de la cantidad que se iba aportar EL REGIDOR GILBERTO LUCO yo le preguntaría ¿a qué comisión de regidores? Digo, porque yo soy regidor y no se me había enterado, salvo lo que apenas en este momento EL TESORERO MUNICIPAL comisión de carnaval, regidores de carnaval EL REGIDOR GILBERTO LUGO no pues la comisión de carnaval y puedan hacer EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor Romeo. ------

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC el año pasado hubo un trámite igual a este, si, no tan discutido como el día de hoy, debemos de ser claros, se tocaron puertas cosa que en caso de la otra cervecera no se abrió como tal, afortunadamente esta cervecera dio apertura como el año pasado, inclusive un poco poquito más y la misma aplicación del año pasado fue que f a través de lo que está acaba decir el tesorero para poder ellos tender la manera de poder apoyar a trayés de la licencias, el día de hoy en esta sesión fue lo mismo afortunadamente y reitero por gestión del presidente, aquí presente pudo otorgar un poquito más pues desafortunadamente los números que deseábamos y estábamos muy apasionados por entregar no se dieron por la cuestión del último día que esperamos mucho más asistencia derivado del cantante y artista que es pero a pesar de todo esto se buscó siempre en momento en la transferencia los recursos. cosa que yo estuve muy al pendiente todos los días el que no estuvo fue porque no quiso si alguien se reía o interpreta de otra manera fue porque no quiso porque el carnaval es de todos yo cuando dije aquí que tomaba la batuta o me tocó la presencia en la comisión de carnaval dije que iba a ayudar y así lo hice lo hice al 100% y más por eso en ese sentido este recurso más allá de buscar que no sé qué se está buscando es que se necesita pagar para que no suceda precisamente lo del año pasado que llevamos mucho tiempo haciendo proveedores y no podíamos pagarle porque no le transferíamos los recursos el día de hoy pues se busca no llevar tan lejos a esos proveedores porque al fin de cuenta el servicio ya no los dieron, ya no los otorgaron, ya nos dieron la confianza y les pedimos eso darnos la confianza y a la brevedad buscaremos que se dé, de hecho nosotros queríamos que ese recurso llegar antes por alguna razón de la empresa no se pudo pero justo por eso que se está pidiendo que se haga en esta sesión para poder a partir si es así aprobado empezaría a pagar varios proveedores que están esperando de hecho aquí me está llegando mensajes ahorita de cómo vamos con ese recurso entonces en ese sentido es, si fue más o fue menos pues ahí está la tabla en las puede mostrar pero al final son \$600 000.00 que se les da para el carnaval que es la intención para poder solventar algunos gastos. -----

y Avenida Vicente Guerrero

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

Col. Centro CP. 81400





---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OK, regidor Marco Antonio. - - - - - -

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO si gracias yo creo que la experiencia que vivimos en el carnaval pasado no los obliga a que cada uno de las acciones que vayamos a entender sean de la mejor manera pero de las mejor, la mejor transparencia que se pueda llevar a cabo, no me está quedando duda que he dicho recurso hay llegado de la manera que viene explicando el tesorero municipal, más sin embargo también coincido con el otro compañero de que los menos indicados para estar ahorita en este caso sufriendo de algún pago pues son los propios proveedores ¿no? que al final de cuenta ya cumplieron con la ayuda que en su momento le dieron el Carnaval yo creo que es una responsabilidad por parte de la administración de cubrir la deuda que tengan pendiente, más sin embargo ahorita lo que manifestaba el compañero regidor Gilberto también tiene toda la razón si nos están haciendo llegar un documento donde nos están solicitando el apoyo para la aprobación o asignación de esos \$ 600,000.00 pesos ,había de venir con el mismo importe para comprobar que esa cantidad la que debemos de aprobar y no esos \$ 3'000,000.00 que acaba de mencionar el tesorero, no me cabe la menor duda que habrá de venir en algún apartado en ese desglose que en su momento se hizo, pero también creo que nos estaríamos evitando esta situación, si hubieran venido los anexos correspondientes o comprobatorios a lo que viene, lo que se viene manifestando, creo que ambos compañeros tienen razón uno de la cuestión operativa, otro en la cuestión de transparencia, pero si hay algo que ha caracterizado a esta mesa, es porque hemos tenido voluntad de apoyar cuando se trata de transparentar recursos públicos, que era lo que tanto se manifestó la vez pasada, estamos en una situación muy importante donde se ha hecho un gran esfuerzo por parte de la comisión también que fue conformada anterior, pero creo que también ver la manera de ser más transparentes para que en su momento a la hora de rendir cuentas que así sea transparentes y que todos nos vayamos con un buen sabor de boca, de qué los recursos públicos se aplicaron tal

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, seguimos en la sesión, si no hay otro comentario someto a consideración de ese camino el punto número seis de la orden del día los que estén por la comentario que se les hará llegar la documentación adicional por parte del señor tesorero, somete a consideración EL REGIDOR MARCO ANTONIO Secretario, nomás en el entendido que he dicho documento venga la cantidad General que se hizo llegar y donde se desglosan esos \$ 600,000 que van directo al carnaval EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OK así se sienta lo que estén por afirmativa con las consideraciones hechas por favor a manifestarlo los que estén en contra EL REGIDOR GILBERTO LUGO considerando mi votor y a

Jan Why Mar

M

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N

Centro CP. 81400





falta de información yo creo yo no puedo otorgar mi voto al sentido a dicho solicitud el secretario del ayuntamiento los que se los que se obtengan entonces quedando en el siguiente ; - - - - ------A C E R D O---------- POR MAYORIA con 9 votos a favor y 2 en contra, se aprueba la de propuesta que hace el Regidor Romeo Gelinec Galindo Inzunza, de la solicitud de asignación de \$ 600,000,00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) del Tesorero Municipal, al presupuesto del Carnaval Guamúchil 2024, los cuales se derivan de la aportación para tal fin, de la agencia Las Cervezas Modelo en el Pacifico, S. de R.L. de C.V. ---------- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Agradecemos al señor tesorero su presencia, por lo tanto seguimos en el orden del día, pasando al punto número SIETE que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA QUE HACE EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, DE SOLICITUD DE LA LIC. XÓCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO. CONTADORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, DE QUE EL CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL (CEBI), SEA ENTREGADO EN COMODATO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO. CON EL FIN DE ADMINISTRAR LAS INSTALACIONES Y COORDINAR LOS SERVICIOS QUE OTORGAN A LAS FAMILIAS DE ALVARADENSES. ---------- EL PRESIDENTE MUNICIPAL compañeros pues ahí tienen en sus manos la solicitud, esta que a su vez hace el Sistema DIF, con el objetivo de que siga en marcha la operatividad del Centro de Bienestar, lo cual queda a su consideración. ---------- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO con análisis y a consideración de este punto y a propuesta del Regidor Marco Antonio López, se encuentra con nosotros la Lic. Xóchitl Valenzuela Rubio, por lo cual le pregunto Licenciada si su participación la hace bajo protesta de decir verdad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento?, LIC. XOCHITL si protesto; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis y consideración de este punto, tienen los integrantes de cabildo la palabra, adelante Regidor Marco Antonio. - - ---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO nos hacen llegar ahorita en estos momentos pues un documento donde vienen solicitando que dicho inmueble pase en comodato para el Sistema DIF Municipal, la pregunta mía sería la siguiente, ustedes cuentan con el contrato de comodato o el documento de contrato de comodato con relación a como abrir el expediente? LIC. XOCHITL precisamente es la solicitud que estamos haciendo que se nos den en comodato para elaborar el proyecto, MARCO ANTONIO para la elaboración del proyecto, haber Secretario, dejaremos aquí a la compañera Xóchitl que nos dé una explicación con relación a como es esta solicitud, pero la verdad creo que independientemente de lo que vaya a manifestar la Lic. Xóchitl Valenzuela, definitivamente este punto tendría que ser pasado a Comisión para poder analizar, ya que dicha solicitud únicamente viene igual como lo viene haciendo el Tesorero Municipal, sin ningún respaldo a dicha situación y si la intención es que el propio ayuntamiento haga funciones de dicha situación, pues en su momento habrá de pasar a comisión, para poder determinar esta situación, mas sin embargo aprovechando la figura de la Lic. Xóchitl creo que si es conveniente que de alguna platica o alguna información con relación a dicha solicitud que ella hace, es cuánto.

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N

. Centro CP. 81400





-- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, regidor Romeo. ------

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC si en caso de que si va a ser turnado a comisión, entonces con el debido respeto de la mesa y Xóchitl que se hizo presente, cumpliendo nuestro Reglamento Interior en el artículo 63 dice que ningún asunto turnado a comisión podrá ser discutido sin que previamente haya sido examinado y dictaminado por la misma, entonces si va a ser resuelto pues nos puede explicar, si va a ser en comisión pues después la convocamos y que en comisión ella nos explique a profundidad; MARCO ANTONIO bueno de la misma manera que el propio cabildo acepto que este punto entrara, igual pudo haber dicho que no, de que no entrara como punto y que la siguiente sesión lo viéramos, mas sin embargo creo que viendo la buena voluntad de la Lic. Xóchitl creo que podemos avanzar en este punto y que sea más benéfico para todos, porque ya está aquí, es mi punto de vista, porque al final de cuentas creo que estamos mostrando civilidad de que sea turnado a comisión y si ya está la Licenciada aquí ya vino, no veo yo como no pueda dar una explicación de lo que trae en relación a este punto y aprovechar esta situación. ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO bueno, señor presidente y después señora sindica. EL PRESIDENTE MUNICIPAL bueno si ya está Xóchitl aquí y nos pueda dar la explicación de cuál es el objetivo que se entregue en comodato, que ya es una explicación como creo que toda la mesa lo entendemos y lo podemos resolver de una vez aquí y evitar que se vaya a comisión, vamos atendiéndolo aprovechando que esta Xóchitl aquí, al final de cuentas la elaboración del comodato es la que podría revisarse por lo integrantes de la comisión de DIF y en este caso también la comisión de gobernación, entonces si lo podemos resolver de una vez

---- LA SINDICA PROCURADORA si una pregunta Lic. Xóchitl nada más, ustedes ya están operando el CEBI el Sistema de Bienestar? Desde el momento en que se inauguró el CEBI ustedes como Sistema DIF lo están operando?, LIC. XOCHITL así es, como ya abrimos las al público es como solicitamos en comodato para poder llevar a cabo todo lo administrativo del CEBI, lo que pasa que nosotros como DIF ya tenemos ciertos prestaciones de servicio médicos en nuestra institución como son el dentista, como son el psicólogo y nosotros nuestra misma gente verdad, ya está atendiendo allá, ya tenemos a un médico, tenemos los servicios ya de un médico y si en mucha la población que está en ese sector y si está solicitando los servicios; SINCIDA PROCURADORA el Sistema DIF lo empezó a operar pero mi pregunta va relacionada a de qué manera, por lo inventarios, por ejemplo, a sindicatura de procuración no ha llegado ningún inventario de lo que es el Centro de Bienestar; LIC. XOCHITL lo que pasa que como todavía no me lo han entregado en comodato, precisamente es la petición que yo estoy haciendo, que me lo entreguen en comodato para yo tener todos los bienes que yo voy a

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor Gilberto. -----

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO usted decía Xóchitl, ya que tenga el comodato va a hacer el proyecto, me parece que es a la inversa, nos da la exposición de motivos, va a justificar unos antecedentes y cuáles son los motivos y por tanto solicita se otorgue en comodato las instalaciones y los bienes de activo fijo que se están mencionando, creo yo en una opinión que

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N Coldentro CP. 81400





puede ser incorrecta que se está dando un paso equivocado, y yo le invitaría como en otras veces lo hemos hecho, a que sean más cuidadosos, desde el mismo momento que nos presenta un escrito de fecha del año 2023, pues nos dice claramente que desafortunadamente pues no tienen el cuidado especial para ello y no se trata de nomas porque solicito equis en comodato automáticamente se otorga, vamos dándole la seriedad que conlleva, no le restemos ninguna formalidad, no le restemos seriedad, no lo contaminemos el proyecto porque es muy noble, denle ustedes entonces a los solicitantes la seriedad que se requiere, para que cuando se presente a la mesa la petición, vaya lo suficientemente soportada con la formalidad requerida, porque pareciera entonces que no lo estamos haciendo de esa manera, la invitación de un servidor va en ese sentido, no es que ya que lo tenga empiezo a hacer un proyecto, porque ya tengo un proyecto, porque tengo los antecedentes, porque tengo una justificación, por eso es que me atrevo a solicitar que ayuntamiento me conceda en comodato las instalaciones y los muebles requeridos para que eso suceda, no soy pictoriso, pero me atrevo a asegurar que seguramente será autorizado, invito a que se le dé la formalidad, a que se le dé la seriedad requerida. - - - - ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si me permiten en lo referente a la fecha del oficio. yo asumo toda la responsabilidad que me corresponde, porque se supone que todos los documentos que yo turno al cabildo deben estar revisados, yo asumo la responsabilidad de no señalar la omisión que traía el oficio, GILBERTO LUGO pero usted no lo hizo secretario, lo hicieron en DIF, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si por eso pero yo debía haberlo revisado, ella lo hizo, todos cometemos errores y más en este tipo de cosas; GILBERTO LUGO somos humanos; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO así es somos humanos, usted lo dijo, adelante Regidor Romeo. ------

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC yo creo que siempre será cuando queremos ver cosas donde no la hay vamos a buscar, obviamente es un error de dedo, en el cual a todas luces es involuntario, si no, no estuviera ahí, yo creo que tenemos que centrarnos y concentrarnos en lo importante, precisamente que el CEBI ya pues está prestando un servicio como dice Xóchitl, pero con el personal de acá, todavía no puede este personal ser pagado porque no tiene la personalidad como tal, lo está haciendo con el mismo personal que está en el DIF a lo que yo entiendo verdad Xóchitl; LIC. XOCHITL si así es; ROMEO GELINEC a lo mejor y el comentario de Xóchitl y me corrige Xóchitl fue involuntario decir, después va a hacer el proyecto, claro el proyecto esta, esta desde el momento mismo que se hizo la gestión para bajar recursos y para aterrizarlos y cuando fue inaugurado que estuvimos presentes, obviamente fue un proyecto bien establecido, bien proyectado, bien hecho a como esta, ahorita se le quiere dar la formalidad como en su momento se le daba como la casa transitoria, entonces es lo mismo que se busca, el CEBI sea administrado por el Sistema DIF y en ese sentido, porque ahorita está a nombre y en manos y estará a nombre del ayuntamiento mientras se usa en comodato para que quede administrado. que es las mismas condiciones que la casa transitoria; lo que comenta sindica que no le ha hecho llegar el inventario, yo creo que ahí es algo compartido, si no le han hecho llegar usted debe de acudir para ver qué es lo que está pasando, porque aquí se aprobó la compra de ese material, obviamente usted al momento que no se le informe pero si está enterada hay que buscar que se le dé la información y para hacer el inventariado que debe de ser, aquí lo importante es que se

Centro CP. 81400

y Avenida Vicente Guerrero S/N C





dé un paso sumamente, sumamente transcendental para que aquella parte sobre todo pensando en los Valles I, II, III, Praderas y Prado Bonito, donde es un sector de gente que trabaja, de gente que busca al día a día, porque debe la casa, porque vive de renta y sobre todo que hay estadísticas, estadísticas de violencia familiar, estadísticas de adolescentes que realmente ocupen ayuda psicológica, hay mucha estadística por lo cual se planteó y se aterrizó el CEBI, entonces nosotros debemos de ser coadyuvantes para que sea un mejor desarrollo del mismo y administrado como debe de ser, que si la situación por alguna razón de fecha no se ha llevado a cabo, bueno creo que esta palpable no podemos ocultarlo, pero hay que buscar el como si sacar adelante esto, porque también el personal debe de estar en las mejores condiciones para dar su trabajo, porque es algo muy sentido, ayuda psicológica, médica y demás, entonces vamos buscando como debe ser el sí, para que la síndica tenga lo que debe de tener en cuento al inventario, para que el DIF ya tenga aprobado este CEBI y sea administrado como debe de ser. porque ahorita obviamente esta y se puede decir un poco a la deriva, pero hay que buscar

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidora Iliana tiene la palabra. - - - - - - - ----- LA REGIDORA ILIANA KARINA cuando se está de un lado o se está de otro, depende del contexto de cómo lo veamos verdad, a lo mejor muchos datos que se están mencionando no son importantes ni relevantes, pero yo creo que si son relevantes, el hecho de que no venga ninguna documentación que ampare los documentos que se tiene aquí en las manos, pues yo creo que se debe de tomar en cuenta, casi todo el tiempo estamos aprobando las cosas sin que tengan documentos anexos y yo creo que se debe de tomar con seriedad, con la otra casa que teníamos en comodato, se le dio, se le dio y se le dio hasta que se aprobó, yo creo que no pasara nada si esto pasara a la comisión y se analice completamente el proyecto, yo creo que si es importante, pero las personas que están ahí no se le están pagando o si se le están pagando?; LIC. XOCHITL lo que pasa es que como ellos, dependemos de aquí de la unidad DIF de ahí depende la nómina pues; ILIANA KARINA por eso pero si se les está pagando; LIC. XOCHITL si lo mismo que ya ganaba pues; ILIAN KARINA ok entonces no pasaría nada si se tardara un poquito para que se fuera a comisión ROMEO GELINEC debe pasar a comisión, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si va a pasar a comisión, ILIANA KARINA pues esa es la situación, nada más que se pase a comisión para que se pueda analizar completamente y ya después de ahí se

----- LA REGIDORRA ROSA ARMIDA yo creo que cuando se está haciendo esta solicitud y pase en comodato al Sistema DIF es una situación de ganar, ganar, porque el ayuntamiento en si no tiene condiciones como ayuntamiento para la operación, por eso lo está operando el DIF, entonces se convierte en una parte de una institución que queda como en el indo, no está completamente dentro del Sistema DIF ni queda a cargo aquí de nosotros del ayuntamiento, por eso es necesario que esto transite lo más ágil posible para que pueda tener esa certeza jurídica y seguir con su marcha, yo creo que es importante sin demeritar que se vaya a la comisión. - - -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok adelante Regidor Gilberto. - - - - - - - - - -

----EL REGIDOR GILBERTO LUGO, CEBI usted lo conoce mejor que el resto alcalde, porque

y Avenida Vicente Guerrero S/N C

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

Centro CP. 81400





usted lo ofreció en su campaña, entonces no es algo novedoso, es algo que se ha venido, materializando, razón de mas para que me peritan insistir en que se debió dar la formalidad y la seriedad requerida, para que no quede como dice la maestra en el inbo, para que tenga una certeza y lo establecía el compañero regidor anteriormente, casa transitoria lo trabajamos de manera tal en comisiones diferentes, hasta que logramos darle la formalidad requerida para una mejor operación, entonces siendo en este caso irrespetuosamente lo digo un objetivo mayor, entonces razón de más para que lo estemos atendiendo en comisión, con los cuidados

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO bueno, adelante Presidente. - - - - -

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL aquí lo que se está solicitando en el punto, es únicamente que se le otorgue en comodato al Sistema DIF, cual es el objetivo de solicitarlo en comodato, la operatividad del CEBI pues está en manos del Sistema DIF, la operatividad conlleva una serie de situaciones, convenios que tendrá que realizar el Centro de BIENESTAR Integral con instituciones educativas para prestadores de servicio social, tanto de odontología, servicios médicos, psicológicos, entonces ellos tienen que realizar una serie de convenios con las instituciones, parte de eso conlleva una serie de gastos operativos que tienen que soportar contablemente, entonces la solicitud de que se otorgue en comodato, pues es darle la operatividad completa a ellos en ese sentido no, que tenga la certidumbre vaya, jurídica y legal para que lo operen, no es otro lo que aquí se solicita, se habla de un proyecto, yo preguntaría proyecto operativo o el proyecto del formato donde se otorga en comodato, el proyecto de la operatividad de objetivos y metas que tiene el centro de bienestar integral y ustedes lo han mencionado, es apoyar psicológica, odontológica, medicamente, primeros auxilios, etc. Es lo que ya está haciendo, el proyecto de lo que viene siendo el comodato, pues habrá de trabajarse en lo que viene siendo la comisión correspondiente para ver todo lo que conlleva, entonces si esto va a la comisión, pues es lo que estamos aquí analizando, simple y sencillamente que se vaya a comisión y se analice el proyecto de comodato que se va a hacer, pues ya está pre establecido y pre elaborado, ya habrán de detallarlo en comisión, entonces esto es lo que se está solicitando

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok pues si no hay otro comentario someto a consideración de este cabildo, yo creo que se ha generalizado que esto se vaya a Comisión, seria a Comisión de Gobernación y DIF ok, si no hay otro comentario someto a consideración de este cabildo la propuesta de que el punto número siete del orden del día se vaya a las comisiones de Gobernación y DIF, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando

----- A Ĉ U Ē R D Ō :-----

---- POR UNANIMIDAD se aprueba que pase a la Comisión mixta de Gobernación y DIF la propuesta que hace el C. Armando Camacho Aguilar, de solicitud de la Lic. Xóchitl Guadalupe Valenzuela Rubio, Contadora y Encargada del Despacho de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Salvador Alvarado, de que el Centro de Bienestar Integral (CEBI), sea entregado en Comodato al Sistema DIF Municipal de Salvador Alvarado, con el fin de administrar las instalaciones y coordinar los servicios que otorgan

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Certiro CP. 81408





----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO por lo tanto agradecemos Lic. Xóchitl su presencia gracias por su atención, siguiendo con el orden del día pasamos al punto número OCHO que es INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA, tiene usted la palabra Lic. Martha. ------

----- LA SINDICA PROCURADORA gracias señor secretario, con su permiso señor presidente y con su permiso integrantes de esta mesa de cabildo; en mí carácter de Síndica Procuradora del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y en atención de la fracción XXX del artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, comparezco ante ustedes para presentar informe de actividades correspondiente al periodo del 31 de enero al 19 de febrero del 2024, el cual es el siguiente: Estuve presente en la entrega de la documentación correspondiente a la Auditoria del ejercicio 2023, la cual fue entregada toda la documentación que nos requirieron y ellos vendrán en el mes de marzo presencialmente; también, acudí a las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad a realizar el contrato correspondiente al alumbrado público de la pavimentación de la calle Vicente Guerrero. Presenté informe del ejercicio 2023, en mi carácter de Coordinadora de la Zona Centro de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios de transparencia del estado de Sinaloa, donde ahí estuvimos presentes todos los síndicos e a Secretaria de Transparencia y cada coordinador presento su informe de actividades del año

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Licenciada Martha, hemos escuchado el informe de la C. Síndica Procuradora pregunto a este cabildo si hay un comentario al respecto, de no haberlo pasamos al punto número NUEVE de la orden del día, que es INFORMACIÓN DE COMISIONES en caso de haberlas, ok no hay comisiones, por lo tanto pasamos al punto número DIEZ de la orden del día que es ASUNTOS GENERALES, tienen los integrantes de cabildo la

-- EL REGIDOR GILBERTO LUGO quiero referirme al cumplimiento que hay de las señoras viudas de policías y en este caso me quiero a referir a dos nombres en específico, porque fueron agentes caídos en el cumplimiento del deber y que están en el muro de honor de las instalaciones de seguridad pública y por motivos diversos no hemos podido atender lo que mandata el decreto 645, que reforma la ley de seguridad pública de nuestro estado, donde les concede la pensión a estas viudas y me refiero al finado Armenta Pérez Fidencio que falleció en cumplimiento del deber el 14 de noviembre de 1995, de igual manera me refiero al agente caído en el deber Ernesto Enríquez Ramos también caído en funciones el día 10 de abril del 2011, sus viudas han presentado la documentación pertinente y si hay alguna situación burocrática, creo que estamos llamados algunos de nosotros y otros más, a involucrarnos de manera tal que le demos seguimiento, por la fechas que les he mencionado, por la forma en que ellos fenecieron por eso es que lo hago de pie, porque me parece que estamos faltando de manera alguna en conjunto, el no darle cumplimiento a lo mandatado en el ya presentado decreto de la ley de seguridad, porque no se les ha podido cumplir a sus viudas con lo que establece la ley, me refiero a ellos dos en específico sobre todo en la forma en la cual ellos acaecieron, entonces sé que hay otras también y pues es muy claro, por todos sabidos y es notorio que hay documentación en este caso del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde establece cuales fueron las causas del

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col Centro CP. 81400





fallecimiento de uno de los agentes citados, yo si los invito compañeros a que hagamos el esfuerzo, no solo a las dos viudas de las personas antes mencionadas sino a las que están pendientes y que están solicitando se les atienda, porque habremos de recordar aquí en esta mesa en diciembre pasado trabajamos el tema de dedicar un fondo del presupuesto para precisamente pagarles, porque el año pasado el argumento era no está presupuestado, hoy está presupuestado desde diciembre, ha transcurrido enero y llevamos 20 días de febrero y nos les estamos dando respuesta no solo a las viudas de las personas que antes he mencionado, sino a otra docena de ellas, entonces creo que es, pues ahora si por practica parlamentaria de pronta y obvia resolución que estemos acordando que de manera inmediata se les atienda y lo pongo como punto de acuerdo por lo que antes he mencionado, con esos antecedentes y por las circunstancias en que se da el fallecimiento de los señores, propongo a esta mesa que de manera inmediata podamos atender mínimamente a las viudas de los agentes caídos en el cumplimiento del deber.-----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor Romeo. ------

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC pues en el mismo sentido, porque yo creo que tenemos que ser congruentes y también me voy a parar, porque en esta mesa los que hemos estado en reuniones constantemente con Guerreros Unidos con la Lic. Yesenia que encabeza el movimiento, yo no entiendo entonces, ahorita a veces tira situaciones y los deja en el aire, si ahorita por una cuestión de un error de fecha involuntaria se hace cierto debate, como es posible que no mencione por qué no ha salido, yo creo que tenemos que hablar con la verdad, tenemos que ser transparentes, tenemos que decir con voz completa como están las cosas, yo soy amigo personal de la familia de uno de ellos, pero se le ha dicho y en esta mesa en última reunión no me dejaran mentir los compañeros que estuvieron presentes, es que la cuestión de seguridad pública estatal, la hoja viene con otros datos, si cierto tenemos el dato que fue muerto en cumplimiento de su deber, lamentablemente para nosotros los papelitos son los que hablan, los papelitos legales cuando pedimos que es la hoja ejecutivo de allá de seguridad pública, donde dice lamentablemente que fue dado de baja por otras circunstancias, ante eso nosotros o podemos tomar decisiones porque nos veríamos envueltos en problemas, es una situación legal, el cual hizo un compromiso el año pasado y en esta reunión que tuvimos en este año, que ellos se iban a encargar de hacer las modificaciones pertinentes y en el momento mismo que ellos o hicieran nosotros con todo gusto estábamos en la mejor disposición, dígame señor presidente si estoy mintiendo, o sea no lo venga a decir ahorita cosas a medias, si alguien ha demostrado disposición somos nosotros, el presupuesto aquí el compañero Marcos y yo fuimos muy reiterativos para que se les dejara presupuesto, con la voluntad y con la promesa que hicimos anteriormente y la hicimos y ahí está, pero las pláticas que hemos tenido, también hemos dicho hey los presupuestos no llegan de una, es paulatino y esa platica la tenemos con ellos, yo no sé por qué y ahora quieren abanderar o hacer una situación de algo que es una plática en conjunto. no individual, entonces en ese sentido si vayamos a ser más responsables con eso compañero Gilberto, porque no debemos aparentar o dar algo hacia a la gente y que nosotros nos importe un comino, noooo, nosotros estamos interesados, queremos darles respuesta pero con documentos, transparente como debe de ser, si usted es uno de los que más llama al

y Avenida Vicente Guerrero S/N CAI/Centro CP. 81400





cumplimiento de la ley y reglamentos, entonces lo llamo a razonar la situación real como esta. ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, alguien más que quiera, si adelante. - - ----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO por alusiones personales, en acatamiento a lo que establece el decreto 645, no establece burocratismo sino al contrario y el Gobernador del Estado ha sido en reiteradas ocasiones sensible al tema y lo ha mencionado, entonces me parece a mí que si hay una situación burocrática de un documento que este incorrecto, nosotros aquí estamos enterados, podemos seguirnos enterarnos para darle celeridad a la solicitud, he ahí mi petición precisamente por lo mismo, porque en algún lugar se equivocaron con algún dato, entones si a nosotros nos consta, tenemos testigos, tenemos conocimiento, no encuentro el motivo por el cual demorar más el cumplimiento delo que establece esa modificación y ese espíritu de la ley de seguridad pública, que precisamente es atender a las viudas, no solo a los agentes que hayan caído en el cumplimiento del deber, sino es por igual, simple y sencillamente que hayan perdido a sus parejas y que hayan quedado en situación de viudez, me parece que si tenemos suficiente información, no veo el acuerdo que puede tomar cabildo que pueda contrariar sobre todo el documento que establece la dependencia que está en caución el regidor, no es un requisito ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario al respecto, si

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO secretario, creo que esta es una labor conjunta de todos, con relación especifica de estas dos personas que viene manifestando el compañero Gilberto, pero lo real es que en la última reunión que tuvimos estaba la familia también, creo que hay una gran coordinación entre ellos mismos y el secretariado de seguridad pública, tan es así que ellos hicieron el compromiso de hacer las modificaciones pertinentes, al mismo documento que extiende el secretariado de seguridad pública, para nosotros como comisión si es importante que ese documento venga correcto, porque sabemos todos que el documento esta incorrecto, eso lo sabemos perfectamente bien, desafortunadamente en la elaboración de los dictámenes, nosotros tenemos la responsabilidad máxima de dictaminar conforme a la ley en este caso con la propia documentación, pero creo que la familia es consciente de dicha situación, tan es así, que ellos mismos se comprometieron hacer las gestiones para que se modificara dicho documento, coincido con Gilberto también, nosotros podemos hacer o empujar esta situación, más sin embargo como fue compromiso directo de ellos, nosotros también estamos lógicamente que se hagan dichas modificaciones, eso no nos exime de responsabilidad, claro que no, pero el hecho de dictaminar con un documento que no es favorable para ellos, pues por eso nos tiene detenidos, para que no se vean perjudicados en un futuro y nosotros también pues no vernos enredados en una situación contraria a la que estamos dictaminando, creo que todos coincidimos en que injustamente estas personas o estas viudas, no tienen la documentación correspondiente y ejercer lo que el propio decreto viene manifestando el compañero Gilberto, pero más allá de eso creo que también podemos empujar de manera conjunta esa situación, no sé, no recuerdo exactamente que tanto hará de la reunión, Romeo tú también estuviste en esta mesa con ellos, ROMEO GELINEC a mediados de Enero, MARCO ANTONIO a lo mejor tuvieron algún contratiempo si fuese así, creo que podemos ayudar a la familia a que esto avance, porque ya

y Avenida Vicente Guerrero S/M

(401. Centro CP. 81400





tienen bastante tiempo batallando con esto y nos tiene detenidos únicamente el documento que expide el secretariado de seguridad pública, con relación a la manera en que ellos justifican la ----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL sí, yo en este punto quiero reconocer el trabajo que ha hecho la comisión, han hecho un trabajo la verdad muy profesional, han hecho un trabajo muy apegado a derecho, tanto de la parte patronal como para la parte que en este caso vamos a nombrarlos así de las personas dolidas, de los familiares que sufrieron esta situación y han hecho un proceso, en coordinación con la agrupación que anda defendiendo en todo el estado a este tipo de situaciones, yo creo que como lo comentaba aquí Marcos, el trabajo que ha hecho la comisión de seguridad pública no hay que menospreciarlo, un excelente trabajo que ha atendido muy bien a los familiares de estas personas, hay que hacerlo lo que esté en nuestras manos, voy a checar con el secretariado ahí cuales son los avances, yo no me he involucrado, todo el trabajo ha recaído en la comisión, nosotros hemos estado en pláticas y tratando de no poner absolutamente ninguna traba para beneficiar a todas las familias, entonces hay que hacer lo que nos corresponde, esperar también las partes involucradas hagan lo que corresponde para darle celeridad a esto y sobre todo apegarnos a derecho como lo ha venido haciendo la comisión de seguridad pública, entonces vamos atendiendo cada quien lo que nos corresponde y tratar de dar ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, entonces en este punto que tocaba el regidor Gilberto en asuntos generales, hubo una propuesta de que se someta a consideración de este cabildo la propuesta del regidor Gilberto Lugo Sánchez, en el sentido de que se tome un acuerdo aquí, para hacer las gestiones de manera conjunta para ver en que se puede agilizar, en que se puede coadyuvar con la dependencia que lo está haciendo, es manera correcta regidor como lo propuso? GILBERTO LUGO adelante secretario, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO entonces someto a consideración de este cabildo el punto propuesto por el regidor Gilberto Lugo Sánchez, del acuerdo de cabildo de que esta situación se le dé celeridad en la instancia correspondiente, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el

------ A C U E R D O :-------

----- POR UNANIMIDAD se aprueba la propuesta del regidor Gilberto Lugo Sánchez, en el sentido de que se tome un acuerdo aquí, para hacer las gestiones de manera conjunta, para ver en que se puede agilizar, en que se puede coadyuvar con la dependencia que lo está haciendo y se le

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO seguimos en asuntos generales, regidor Romeo tiene usted la palabra. -------------

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC señor presidente, para ver si hay la manera de apoyar ahí a la Junta de Agua, ya se ha platicado con el gerente y amablemente atendió la situación, pero ha sido recurrente y la gente vive con zozobra, porque en los últimos días, en los últimos tiempos ha tirado mucha agua la pila, entonces como es cuesta abajo agarra más aviada el agua y se ha metido en algunas casas, entonces es cuestión ahí de no sé si sea presupuestal para ver cómp

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Gentro CP. 81400



podemos ayudar, aunque si tenemos que resolver de fondo esa situación, una, son varias cuestiones, una, porque tiramos agua que no tenemos, dos, causa problemas en las casas y tres, las calles quedan intransitables, entonces vamos viendo cómo podemos ayudar, que se ponga en contacto usted con el gerente, si es cuestión presupuestal vemos si podemos ayudar para darle respuesta a esa población que si tiene miedo de esa situación; EL PRESIDENTE MUNICIPAL si, ahí en ese sentido lo que está descompuesto es el sistema de automatización, entonces ya lo están cotizando, están cotizando en cuanto sale e sistema de automatización y ver en que podemos apoyar, ROMEO GELINEC ok gracias, y pues pedirle que siga con las gestiones, esperamos que en este año que estamos todavía a tiempo, para el desazolve de la limpieza del dique, porque si muchas familias ahí nos lo han pedido, está muy crecido, sabemos que es de Conagua ahí el que regula y administra, entonces pedirle el apoyo que a través de los módulos poder limpiar esa situación, PRESIDENTE MUNICIPAL ok, muy bien. -------

----EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO seguimos en asuntos generales, regidor Marco

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO nada más un llamado a cada una de las áreas pertinentes, inclusive a la Secretaria del Ayuntamiento, al Presidente Municipal, con relación a las peticiones que nos hacen para que pasen como punto de la orden del día de cabildo, ahorita pues tuvimos en estos dos puntos controvertidos que quisimos anexar para darle celeridad a una situación, yo nada más quiero recordarles algo, es importante las documentaciones anexas a los puntos que están solicitando las diferentes áreas, porque de ahí partimos nosotros para poder determinar la procedencia o improcedencia de las solicitudes y quiero hacer alusión a un punto, que actualmente ya en diferentes administraciones nos ha tenido en controversias y la verdad desconcertados en lo personal también, precisamente por no anexar en este caso contrato que en su momento se habrán de autorizar por el propio ayuntamiento y que al final de cuentas los autoriza la máxima autoridad que es el cabildo, pero a la hora de la elaboración de los contratos, ya nos perdemos en lo que se está aprobando y expongo el caso ahorita por la cuestión del comodato que venía manifestando ahorita la representante de DIF, donde no viene anexo el posible comodato que se habrá de elaborar en su momento y demás alusión cuestión parquímetros, cuestión parquímetros en una mesa de cabildo se autorizó a la máxima autoridad para que elaborara un contrato con dicha compañía o con dicha empresa y así paso, se discutió un punto y en ningún momento se exhibió el documento que se estaba aprobando y es así que hasta el día de hoy pues sabemos los resultados que se han dado, controversias, sentencias, etc, etc, etc, pero que dice el cabildo en pleno, bueno es que ellos autorizaron una cosa, pero que se aprobó otra al final de cuentas mediante un contrato, eso es lo que debemos de evitar, lo que nosotros vamos a aprobar en esta mesa, pues tenemos que tener el documento fiel de lo que se va a acordar, precisamente evitarnos en años posteriores cualquier controversia, que se pudiera revertirse en nuestra contra como máxima autoridad, por eso es el llamado a cada una de las áreas del propio ayuntamiento, que si van a solicitar algo en cabildo, un punto y más cuando se trata de cuestiones jurídicas, o contratos, o bienes, que venga la documentación anexa para en base a eso, poder avanzar de una mejor manera y sobre todo poder aportar los conocimientos que en esta mesa sé que son de gran valía, para poder de que el ayuntamiento avance más, pero

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400





sobre todo que al propio ciudadano podamos darle una mejor calidad de vida, un mejor servicio que nosotros podemos proporcionarle, pero por supuesto que al Municipio, a los ciudadanos del Salvador Alvarado les vaya bien. -------

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, adelante regidor Romeo. - - - - - - - - -

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC se me pasaba, no quiero se ingrato, darle las gracias todo el personal, la verdad que hacen cosas que hasta yo mismo desconocía y que es increíble todo el trabajo que hace todo el personal de obras públicas, tanto de aseo y limpia, de mantener limpio después de los paseos, recorridos, todo el trabajo que hacen en el lugar donde se desarrolla el evento del carnaval, es un trabajo bastante digno de reconocer y aplaudir, ese trabajo no hay horario y es trabajo fuerte, si reconozco y vaya la admiración y respeto por ese trabajo y a su vez todo el personal que se vio involucrado, porque hay personas que lo hacen por amor al arte, hay gente que quedo en el patronato, que están metidas ahí y que no son del ayuntamiento, que no ganan ni un peso, masque puras friegas y casi casi enemigos, porque a veces se toman decisiones que no gustan a muchos y de eso es el compromiso que debemos de adquirir todos para lograr hacer algo, no nada más en el carnaval, necesitamos gente con convicción, con pasión de hacer las cosas, entonces para no quedar mal, ni omitir nombres, mi agradecimiento a todos los que se vieron involucrados y a los que no forman parte y los que son pate del ayuntamiento que estuvieron trabajando ahí, mi reconocimiento porque fue un trabajo muy arduo, entonces creo presidente que a esa gente siempre hay que reconocerle y hay gente que no tiene la camiseta bien puesta, también hay que invitarlo y ajustarle, pero si no es por esa gente que si la tiene, no se saca adelante las cosas, porque es un trabajo de equipo, no es un trabajo de una personas o de dos, es un trabajo de un gran equipo y gracias a eso se logró sacar adelante lo que es el carnaval. EL PRESIDETE MUNICIPAL en ese mismo sentido, yo agradecer a la comisión de regidores, a los que estuvieron involucrados, ahí estuviste encabezando tú mismo ahí Romeo como presidente de la comisión, hicieron un muy buen trabajo, aparte no, todo el personal que se involucró, yo lo he dicho en las entrevistas que me hacían sobre el resultado del carnaval, pues mi agradecimiento pleno a todos los que anduvieron ahí involucrados, muy buenos comentarios acerca de lo que fue un éxito el carnaval y esto fue pues gracias a los que se involucraron y como lo dice Romeo, hay gente que no tiene ningún puesto aquí en el ayuntamiento, que son totalmente honorificos y que sin embargo reciben una serie de problemáticas y cuestionamientos y me daba mí, pues nostalgia de ver a un integrante del carnaval que en su momento lo voy a decir a él personalmente, pues sentado en una de las bancas aquí, que no pertenece para nada en la nómina del ayuntamiento, sin zapatos ahí sentado, cansado y que de repente recibía reclamos y cómo es posible que una persona que viene de manera honorifica y que aparte recibe reclamos y que los asimile de una manera muy natural, entonces todos los que anduvieron involucrados, que trabajaban a veces 18 horas, por no decir las 24 horas, pues mi reconocimiento ara todos ellos que garantizaron unas fiestas del pueblo muy exitosas, muchas gracias a todos. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO bueno pues si no hay, ok adelante regidor Gilberto. ---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO si antes hice énfasis especial en las viudas de los agentes Armenta Pérez Fidencio y Ernesto Enríquez Ramos, no omitir que hay otros nombres domo

y Avenida Vicente Guerrero S/N

. Centro CP. 81400





Reyna Camacho Gómez, Alejandrina Camacho Santos, Lucila Espinoza Castro, Carmen Arredondo Báez, Elisa López Rubio, Dalia Castro Leyva, María Luisa Gaxiola Gaxiola, y otras que se me escapan de mis apuntes en verdad, pero este pues, para que haya constancia de que no son solo los documentos que hay faltantes, sino que también hay otras personas que están ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok regidor Romeo. --------- EL REGIDOR ROMEO GELINEC vuelvo a insistir para hablar con propiedad, ninguno de esos casos los tenemos nosotros en comisión, porque son pláticas todavía que se tienen en acuerdos tomados en esta mesa, con reuniones varias con Guerreros Unidos de los tiempos en los cuales habrán de ingresar, creo que no debemos hablar, por lo menos yo tengo que ser mi parte, que no queremos o que están pendientes, no, esos casos de los primeros si están pendientes por la razones ya mencionadas, pero estos casos todavía no están en comisión, son platicas, creo que si algo ha pedido la que dirige Guerreros Unidos, que es la que defiende estas causas, es la comunicación, en ese sentido hemos tenido mucha comunicación, sino aquí estuviera haciendo manifestaciones, hemos tenido y cumplido, recientemente hace dos días, se cumplió lo pactado, se le pago lo que acordamos el año pasado, se les pago la parte correspondiente y así vamos y si no tiene la película completa o no quiere decirlo es otra cosa. pero vamos cumpliendo como debe de ser con estas personas, en lo platicado y en lo acordado. ---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO usted lo ha dicho compañero muchas veces, protestamos cumplir y hacer cumplir la ley y hay un mandato bajo el decreto 645 que no estamos cumpliendo. independientemente de las pláticas y los acuerdos que hicieron las diferentes personas, el hecho es que ellas tienen un derecho y hemos tomado acuerdos y no necesariamente se han tomado en ninguna comisión, entonces vuelvo a insistir la posibilidad y la empatía y no burocraticemos ----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC cuando quiera que muerda la perra, la va a morder, porque la va a torear siempre, cuando no, habrá manera de ganarle, entonces se busca donde no hay, estamos cumpliendo y si no hay y si no se respetan mesas de acuerdo con un grupo debidamente que está conformado y que lo hemos atendido y si cree que no tiene validez, pues dígaselo a ellos, porque en ese sentido son los acuerdos que hemos tomado, en el cual ella encabeza un grupo a nivel estado, no nada más en guamúchil y los acuerdos, t como presidente de la comisión Marcos no me dejaras mentir, hemos estado y hemos respetado y paso a paso hemos respetado los acuerdos tomados y así vamos caminando. --------- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok regidor Marco Antonio. - - - - - - - - ------ EL REGIDOR MARCO ANTONIO secretario, yo voy a repetir lo que ya en diferentes sesiones de cabildo he manifestado y ahorita, de un tema que lo considero sumamente amplio, la comunicación y la coordinación que debe de haber en el gobierno del estado y en el gobierno municipal, creo que es sumamente primordial para que este tipo de asuntos a la mejor los dejamos inmersos, no nomas en el municipio de Salvador Alvarado, esto es generalizado en todo

el estado y se debe precisamente a ese tipo de decretos, que ahorita nos tiene en esta situación no nomas a salvador Alvarado, hemos coincidido en varias platicas con esta situación,

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N

Centro CP. 81400





LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARTHA OLIVIA CONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400





C. GERMAN AHŮMAĎA JUAREZ

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ.

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA



